

## NOTA INFORMATIVA

---

### **PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

De orden de la presidencia, establecida por Resolución de Presidencia nº 1 de fecha 17 de enero, se hacen públicas las **bases del proceso que regula el proceso selectivo para la contratación de un/a técnico/a en orientación profesional**, publicando el texto íntegro de las mismas en la página web de la entidad: [www.consorci.info](http://www.consorci.info), durante un mínimo de 10 días hábiles.

Habiéndose aprobado el inicio de dicho proceso selectivo con carácter de urgencia para la contratación laboral temporal de un/a técnico/a de Orientación de formación profesional que realice, entre otras, las funciones establecidas en las bases de selección.

Por todo ello, se abre el plazo de 10 días hábiles para la recepción de instancias:

Documentación a aportar:

- Modelo de instancia.
- DNI
- C.V.
- Vida Laboral.
- Título Universitario.

Las instancias se podrán presentar junto a la documentación solicitada vía correo electrónico a la cuenta [procesoselectivo@consorci.info](mailto:procesoselectivo@consorci.info), finalizará el próximo día 22 de febrero de 2023.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL,